



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

José Santiago López
DIPUTADO FEDERAL

INFORME DE VIAJES INTERNACIONALES

Palacio Legislativo de San Lázaro a 25 de mayo de 2017.

JUN 15 09:20 AM
 PANAMA
 0026833
 20 MAY 25 PM 5:33
 POSTAL TELEGRÁFICO
 MEXICO DE
 TELECOMUNICACIONES

DIP. FRANCISCO MARTÍNEZ NERI
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
DE LA LXIII LEGISLATURA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE.

De conformidad con el Reglamento de la Cámara de Diputados en sus artículos 277 y 278; y de la Normatividad Administrativa de la Cámara de Diputados en sus artículos 30 y 31; y atendiendo a los lineamientos, para la autorización de viajes internacionales, con la presente envié a usted el informe de actividades realizadas en mi viaje/comisión en el Parlamento Latinoamericano y Caribeño, en la Comisión de Energía y Minas, celebrada en la ciudad de Panamá.

Este informe cuenta con los siguientes apartados:

1.- OBJETIVOS:

- La Junta Directiva del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO) se reunió en la ciudad de Panamá, el viernes 19 de mayo de 2017 para afinar la agenda social regional y coordinar lo relacionado con las próximas actividades del organismo.

La sesión se realizó en el sede del parlamento latinoamericano, con la participación de miembros del parlatino como; el Diputado Issa Kort presidente de la comisión de energía y minas, Arnaldo Giuzzio (Medio Ambiente) Susana Pereyra (Medio Ambiente) Manuel Texeira (Asuntos Económicos) Benita Díaz Pérez, M.N.J Roger (Servicios Públicos) Jenny Azucena Martínez Gómez (Servicios Públicos) y su servidor Dip. José Santiago López (Energía y Minas).



José Santiago López
DIPUTADO FEDERAL

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

- Reunión presidida por el Presidente del Parlamento Diputado Issac Kort, una vez constatado el quorum se puso a consideración y se aprobó el siguiente orden del día:

2.-TEMAS A DISCUSION Y VOTACION:

- Proyecto de Resolución que “Declara el Apoyo y Promoción de la Energía como herramienta de desarrollo nacional, regional y mundial”.

-Proyecto de Ley Modelo de integración Energética”.

3.-DESARROLLO:

-Se debe hacer un balance a fin de año para ver las perspectivas del futuro en este tema ya que es un tema muy importante.

Energía.- Uruguay puso atención en sustituir la energía basada en el petróleo por otras más ecológicas, hidráulica.

Energía renovables.- Instalaron dos grandes centrales base a base de Biomasa las cuales venden energía eléctrica a Brasil y otros países, producen energía por lo que los hace independientes, a lo cual se contempló hacer inversiones de los gobiernos para generar otras fuentes de energía como la eólica la cual es una fuente de energía renovable que utiliza la fuerza del viento para generar electricidad. El principal medio para obtenerla son los aerogeneradores, “molinos de viento” de tamaño variable que transforman con sus aspas la energía cinética del viento en energía mecánica, por lo tanto y sin duda alguna sería una buena opción.

Petróleo.- Es muy preocupante este tema en la actualidad, después de hacer un profundo análisis se llegó a los siguientes puntos: crear un fondo para financiar programas en los diferentes países para crear energías renovables.

La baja del precio del petróleo afecta a países petroleros y que basan su economía en el petróleo, ya que hay menos dinero y se generan problemas sociales a consecuencia de esto.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

José Santiago López
DIPUTADO FEDERAL

Pero por otra parte esta baja del petróleo beneficia a países que no tienen petróleo y lo compran, porque así les va mejor a su economía, sin duda alguna estos temas se tienen que atender a la brevedad y profundizar para generar mejores opciones que no afecten a los países.

3.- LOGROS:

- En México la reforma energética afecta a la industria petrolera, se recomienda realizar un foro en América para tratar este tema, para buscar soluciones para proteger la soberanía petrolera de cada país

- La reunión se realizó en la Ciudad de Panamá el día 19 de Mayo del presente año, empezó a las 9:00 am y concluyó a las 4:30 pm de ese mismo día.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

José Santiago López
DIPUTADO FEDERAL

INFORME DE VIAJES INTERNACIONALES

Palacio Legislativo de San Lázaro a 25 mayo de 2017.

4.- MATERIAL VISUAL:





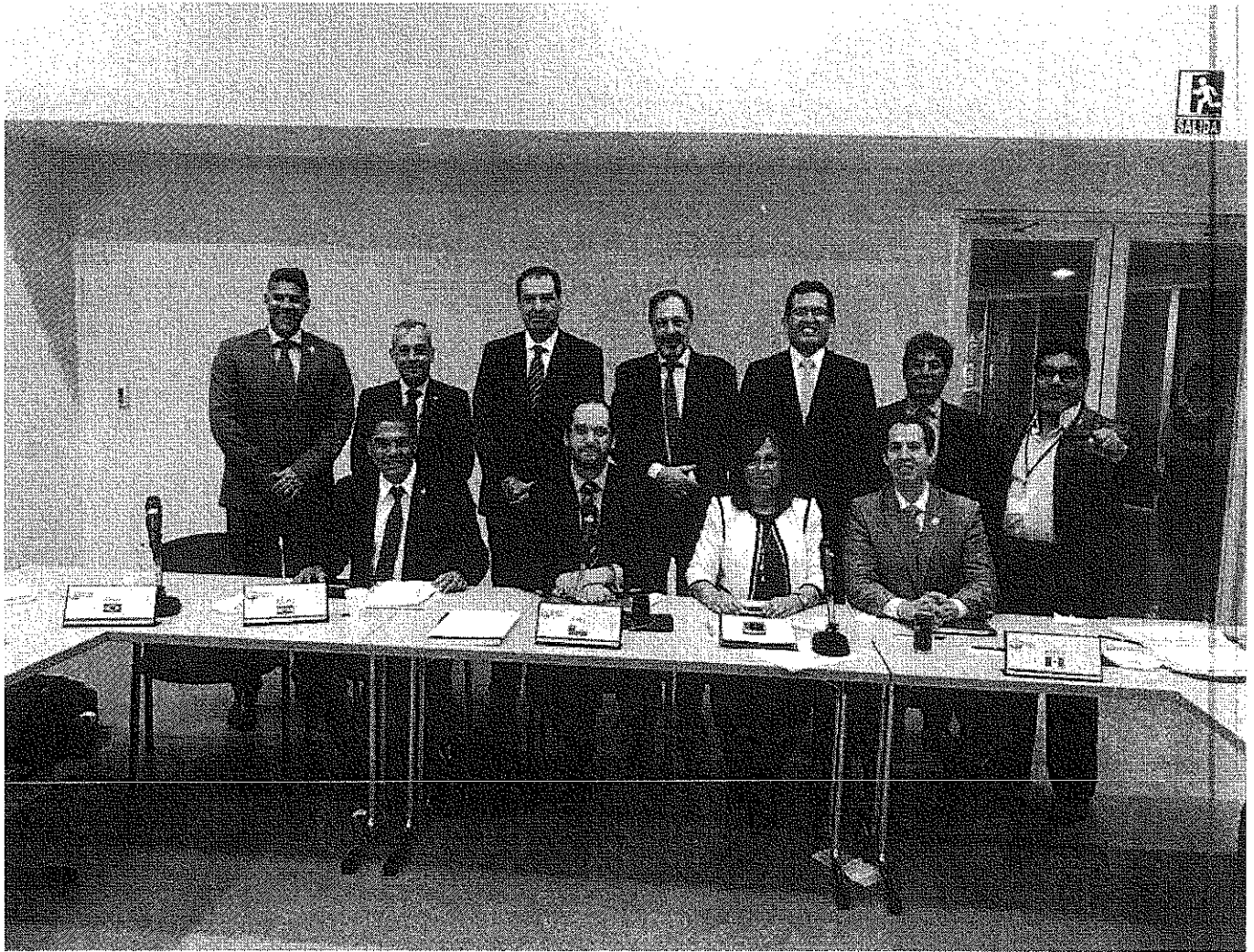
CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

José Santiago López
DIPUTADO FEDERAL

INFORME DE VIAJES INTERNACIONALES

Palacio Legislativo de San Lázaro a 25 mayo de 2017.

4.- MATERIAL VISUAL:



Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960 Ciudad de México;
Edificio B, Nivel 3, Oficina 306; Tels. Conms.: 5036-0000 ext. 56154; 5628-1300 ext. 3289



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

José Santiago López
DIPUTADO FEDERAL

INFORME DE VIAJES INTERNACIONALES

Palacio Legislativo de San Lázaro a 25 Mayo de 2017.

5.- CONCLUSIONES:

A)- Esta reunión de Comisión fue muy importante ya que se discutió sobre el tema que establece el compromiso de los Estados a Desarrollar Estrategias de energía para prevenir la contaminación al igual que el tema de la baja de los precios del petróleo.

B)- Se comentó el proyecto de ley modelo de integración energética.

-Con esta reunión en la ciudad de Panamá, se fortalece el trabajo de las Comisiones y con ello; el Parlamento Latinoamericano y Caribeño adquiere mayor relevancia.

Dando cumplimiento a mi encomienda legislativa, informo del resultado de la misma.

ATENTAMENTE

DIP. FED. JOSÉ SANTIAGO LÓPEZ

DISTRITO XX